

SECCIÓN IV

CONCURSO DE PRECIOS N°41/2022

Obra: Refacción Biblioteca 2° Piso Edificio 9 de Julio

Ubicación: Av. 9 de Julio, Trelew

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente llamado tiene por objeto la apertura de vano en tabique existente, la realización de un tabique de doble placa, dar continuidad a un deck y colocar solado según se detalla en el plano adjunto.-

Al tratarse de una remodelación interna de un edificio que está en funcionamiento de 7am a 1pm, cuando se trate de hacer demoliciones, se deberá trabajar pasadas las 13 hs.-

La empresa se encargará de proveer los materiales necesarios para la realización de las tareas, los mismo serán de marca reconocidas y deberán ser aprobados por el área de arquitectura.-

El paquete de tabique de placa de yeso constará de una estructura de soleras de 70 mm y montante de 69 mm, la distancia máxima entre montantes no será superior a 40 cm., en el interior del tabique se colocará lana de vidrio de 10 cm de espesor para garantizar la aislación acústica. Se deberá poner placa doble, se colocará un film de polietileno de 200 micrones entre las placas de yeso en las caras interna y externa del tabique. No se permitirá avanzar con la tarea de emplacado hasta no haber sido inspeccionada y aprobada la estructura por la inspección.-

No se deberá superponer la unión entre placas de dos paneles consecutivos.-

La terminación de los tabiques se realizará tomando las juntas entre placas con masilla y cinta microperforada, realizar enduido completo de la superficies intervenidas.

Todas las esquinas del tabique y vano llevaran cantoneras para garantizar el aplomo y el acabado siguiendo las reglas del buen arte, de no satisfacer las condiciones de aplomo de tabique o fuera de escuadra se tendrá que volver a realizar el tabique.-

El amure de la solera inferior al piso se realizará mediante la utilización de pegamento siliconado tipo Fastic, **queda terminantemente prohibido la utilización de tornillos sobre el piso.-**

En el punto N°1 se solicita la apertura de un vano en el muro divisorio de durlock, este de 0,90m. de ancho por 2,05m. de alto. Deberá conformarse el marco del mismo con placas de yeso y cantoneras en sus bordes. La contratista es responsable de realizar el retiro y limpieza de escombros, de no cumplir con dicha condición la inspección de obra parara las tareas de manera inmediata hasta no subsanar la situación. El Tribunal estará operativo al momento de realizar la obra por lo tanto se debe garantizar la limpieza y condiciones laborales en todo momento.-

Se realizará deck con estructura de madera de pino, llevará una tapa de fenólico de 12mm de espesor.-

Se deberá colocar piso flotante, este sobre espuma de polietileno de 2mm. Se deberá dar terminación al solado con varilla ángulo de bronce tipo L, cara curva y salvar los niveles entre los mismos. Se colocará zócalo en el perímetro del área indicada en plano.-

Deberá pintarse las superficies indicadas en los planos con látex satinado para interior de alba , sinteplast o equivalente.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Oferente/Contratista	Sección IV
		Página 1

CLAUSULAS TECNICAS PARTICULARES

1 - TAREAS PRELIMINARES

GENERALIDADES

Al tratarse de una remodelación interna de un edificio que esta en funcionamiento de 7am a 1pm, se deberá trabajar pasadas las 13hs.-

La empresa contratista, es la responsable de quitar todos los escombros de la obra y mantenerla limpia; sobre todo de polvillo ya que el edificio seguirá en actividad mientras se ejecutan las obras.-

La empresa contratista, deberá reubicar temporalmente el mobiliario existente en el área a intervenir, (bibliotecas), en espacio a definir con la Inspección de Obras, tomando las precauciones necesarias a fin de preservar su estado.-

La oferta debe contemplar el servicio de limpieza exclusiva, dos horas antes de terminar la obra del día utilizando agua, trapo de piso, blen, aspiradora y franela.-

1.1 REALIZAR DECK

Se deberá realizar deck, dando continuidad al existente, área indicada en el plano, el mismo debe quedar a nivel del existente. La estructura se conformará de madera de pino, llevará una tapa de fenólico de 12mm de espesor.-

2 – CONSTRUCCION EN SECO

GENERALIDADES

Para la ejecución de los tabiques se tomarán todas las medidas necesarias, a fin de lograr superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones.-

2.1 APERTURA DE VANO EN TABIQUE DE DURLOCK

Se realizará apertura de un vano en el muro divisorio de durlock, este de 0,90m. de ancho por 2,05m. de alto, como se indica en plano. Deberá conformarse el marco del mismo con placas de yeso y cantoneras en sus bordes. La contratista es responsable de realizar el retiro y limpieza de escombros, de no cumplir con dicha condición la inspección de obra parara las tareas de manera inmediata hasta no subsanar la situación. El espacio estará operativo al momento de realizar la obra por lo tanto se debe garantizar la limpieza y condiciones laborales en todo momento. En caso de ser necesario colocar algún refuerzo, el mismo debe ser contemplado.-

2.2. TABIQUE DE DURLOK PLACA 12MM (Biblioteca/despacho)

Se ejecutará tabique compuesto por perfiles, que se fijan a la estructura de hormigón existente, mampostería y se pegarán al piso terminado. Los perfiles, serán de chapa galvanizada BWG24 doblada en frío 70mm.-

Las placas de yeso serán de 12mm de espesor montado sobre la estructura de perfiles. -

Donde figura aislación (ver plano): se colocarán, dos placas en la cara interna, con film de polietileno de 200micrones entre placa y placa, luego la estructura, entre perfiles se colocará lana de vidrio de 100mm y por último, el doble placado exterior, no se deberá superponer la unión entre placas de dos paneles consecutivos.-

3 - SOLADOS

GENERALIDADES

Para la ejecución de los pisos flotantes se tomarán todas las medidas necesarias, a fin de lograr superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones.-

3.1. PISO FLOTANTE

Se deberá colocar en el área indicada piso flotante vinílico marca kronotex o símil, de 8mm. de espesor, este sobre manta bajo piso de goma eva de 1mm de espesor. El Contratista deberá presentar muestras de los mismos a la Inspección de Obra, a los fines de su aprobación.-

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto. Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección de Obras, el Contratista tomará las previsiones del caso.-

En el área del vano se deberá colocar varilla ángulo de bronce tipo L para dar terminación al solado.

Se deberá colocar zócalo del mismo material, con una altura de 78mm, en el perímetro indicado en plano. Los mismos irán pegados. Se colocarán perfectamente aplomados y su unión con el piso debe ser uniforme, no admitiéndose distintas luces entre el piso y el zócalo, ya sea por imperfecciones de uno u otro.-

4 - PINTURA

GENERALIDADES

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas de arte, debiendo la obra ser limpiada prolijamente y preparada en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura.

Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie serán corregidos antes de proceder a pintarla y los

trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluido no se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas u otros defectos.-

El Contratista tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo. Se colocará cobertura de film a fin de evitar la expansión de polvillo, de forma parcial y de acuerdo a las zonas en que se opte por desarrollar el trabajo. No se permitirá que se cierren las puertas y ventanas antes que la pintura haya secado completamente.-

El Contratista deberá notificar a la Inspección de Obra cuando vaya a aplicar cada mano de pintura.

Las diferentes manos se distinguirán dándoles distinto tono del mismo color, (salvo en las pinturas que se precise un proceso continuo).-

En lo posible se acabará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar la siguiente. La última mano de pintura se dará después que se haya dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.-

Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causas no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección de Obras, el Contratista tomará las previsiones del caso, dará las manos necesarias. Además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esta constituya trabajo adicional. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras tales como vidrios, pisos, revestimientos, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc., pues en el caso que esto ocurra será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Inspección de Obra.-

3.1. AL LÁTEX SATINADO PARA INTERIOR DE ALBA , SINTEPLAST O EQUIVALENTE

Se prepararán las superficies de la siguiente manera:

1. Limpiar a fondo la pared por medio de cepillado, lijado y rasqueteado ó arenado.-
2. Aplicar dos manos de enduido y volver a lijar en cada mano.-
3. Aplicar una mano de fijador, diluido con aguarrás, en la proporción necesaria, para que una vez seco, quede mate.-
4. Se aplicarán como mínimo dos manos de pintura al látex satinado para interiores.-

4 - LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA

4.1.-LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA

La oferta debe contemplar el servicio de limpieza exclusiva, finalizada la obra del día, utilizando agua y trapo para el piso, franela y blen y o aspiradora para limpiar mobiliario, de ser necesario.

Las obras se entregarán limpias de escombros y sobrantes de tierra y de otros objetos, deberá asimismo mantenerla en orden y limpia durante toda la ejecución.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Oferente/Contratista	Sección IV
		Página 3